**ERASMUS+, Apoya la modernización de los sistemas de educación y formación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Descripción** | Erasmus+ es el programa europeo que **apoya la modernización** de los sistemas de educación y formación, y **mejora las aptitudes** de las personas y por lo tanto su **acceso al mercado laboral.**  **A partir del año 2021**, el programa Erasmus+ seguirá ofreciendo oportunidades de movilidad para el aprendizaje, prestando especial atención a: jóvenes con menos oportunidades y grupos más desfavorecidos; y quiere fomentar una participación más amplia en el programa, alcanzando **regiones periféricas y menos desarrolladas socioeconómicamente**. |
| **Objetivo** | Su objetivo es apoyar **el desarrollo educativo, profesional y personal** de las personas en la educación, la formación, la juventud y el deporte, en Europa y más allá, **contribuyendo así al crecimiento sostenible, el empleo y la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad europea**. |
| **Ámbitos de actuación** | 1. **Educación, formación y juventud:** apoyar las experiencias de aprendizaje y actividades entre estudiantes, profesores y otros actores interesados, así como incentivar a las escuelas a colaborar con sus homólogos en otros países de la UE con el objetivo de compartir buenas prácticas en el ámbito de la enseñanza.   Erasmus+ financiará proyectos quemejoren las aptitudes de las personas y, con ello, su acceso al mercado laboral a través de **movilidades de aprendizaje** y proyectos que propongan **nuevos planes de formación** en sectores altamente demandados por la economía (la fabricación y la ingeniería, el **comercio**, las **TIC**, las **tecnologías medioambientales** (ecoinnovación), sectores culturales y creativos, el **turismo** y la **sanidad**).   1. **Deporte:** crear eventos deportivos donde se fomenten valores como la tolerancia y la no discriminación, con la finalidad de desarrollar la dimensión europea en el deporte. |
| **Acciones subvencionables** | El programa financiará proyectos en **tres acciones clave**:   1. **Movilidad por motivos de aprendizaje** para individuos, **tanto dentro de la UE como fuera de ella**, incluido: estudios y formación, periodos de prácticas, enseñanza y desarrollo profesional y actividades de juventud no formales como el voluntariado, con el fin de incrementar el atractivo de la educación superior europea y mundial. 2. **Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas:** Cooperación institucional entre instituciones educativas, organizaciones juveniles, empresas, autoridades locales y regionales y ONG para **alentar el desarrollo y la aplicación de prácticas innovadoras en la educación, la formación y las actividades juveniles**, así como para promover la empleabilidad, la creatividad y el emprendimiento. 3. **Apoyo a la reforma de las políticas**: en los Estados miembros y cooperación con países de fuera de la UE, centrada en **reforzar la elaboración de políticas y el intercambio de buenas prácticas**. El apoyo incluye la aplicación de herramientas de transparencia de la UE, estudios transfronterizos y apoyo a agendas políticas específicas tales como los procesos de Bolonia (educación superior) y Copenhague (educación y formación profesionales).   **Acciones de Deporte.** Apoya dos actividades: asociaciones de colaboración y eventos deportivos sin ánimo de lucro.  **Iniciativa Jean Monnet.** Promueve la excelencia en la enseñanza y la investigación en el estudio de la Unión Europea. |
| **Presupuesto** | **26.200 millones de euros y 2.200 euros adicionales provenientes de instrumentos exteriores a la UE.** |
| **Cofinanciación** | Financiación basada en costes unitarios, dependiendo del tipo de gasto (en términos de cofinanciación se sitúa entre el 85% y el 100%). |
| **Participación** | El programa Erasmus+, dependiendo de la acción, contempla tanto la **participación individual** (e.g. estudiantes y aprendices, profesores y formadores, profesionales y voluntarios del ámbito deportiva, atletas, entrenadores) como la **participación colectiva** (entidades públicas y privadas) a través de consorcios formados por distintas entidades de diferentes países europeos. |